

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El lunes 16 de abril comienza el plazo de petición de cita previa para presentar la Declaración de la Renta 2011

Se puede solicitar a través de los teléfonos 948 505 505 y 948 505 506 o por Internet

Viernes, 13 de abril de 2012

El lunes 16 de abril comienza el plazo de petición de cita previa para presentar la Declaración de la Renta 2011 en las oficinas de Hacienda Tributaria de Navarra. Este año están previstas 29.000 citas, que podrán solicitarse por dos vías: en los teléfonos **948 505 505** y **948 505 506**, en horario de 08:30 horas a 17:30 horas en días laborables, y [en el portal de Internet del Gobierno de Navarra](#) (24 horas durante los 7 días de la semana). El servicio telefónico de concertación de cita está atendido por 25 operadores. Este año no se darán citas en los mostradores de las oficinas de Hacienda.

Hacienda ha dispuesto seis oficinas en otras tantas grandes localidades de Navarra para atender a los declarantes, donde un equipo de 73 personas prestará servicio de confección y recepción de las declaraciones. Las seis oficinas se encuentran situadas en:

- Pamplona (calle Esquíroz, 20 Bis - Trasera. Esta ubicación se estrena este año en sustitución de la antigua que estaba en la calle Monjardín 3.)
- Barañáin (avda. Comercial, 4).
- Burlada (plaza Ezcabazábal, 9).
- Estella (plaza de la Coronación, 2).
- Tafalla (plaza Teófano Cortés, 10).
- Tudela (plaza Sancho el Fuerte, 8).

Los y las contribuyentes pueden hacer también sus declaraciones a través de 22 entidades financieras colaboradoras que han dispuesto en sus oficinas un total de 1.300 puntos de atención al público para este fin.

Recepción de propuestas y declaración por Internet

La Campaña de la Renta 2011 comenzó el pasado día 2 de abril con la recepción por parte de los contribuyentes en sus domicilios de 193.254 propuestas de declaración ya confeccionadas, de las que 30.908 son electrónicas. Las propuestas enviadas corresponden a un total de 260.731 contribuyentes (el 54% del total) y el 67,9% de ellas resultan "a devolver", lo que supone que Hacienda ha ingresado ya en las cuentas de los declarantes la cantidad de 76 millones de euros.

También desde el día 2 de abril la declaración de la renta se puede presentar a través de Internet anticipadamente a la apertura oficial de la campaña el próximo día 18.

Este año se han enviado también alrededor de 12.000 cartas a contribuyentes de los que Hacienda dispone de la mayoría de los datos, pero de los que precisa alguna información complementaria para poder confeccionar su propuesta. Hacienda les ofrece la posibilidad de aportar entre el 2 y el 24 de abril, a través de Internet o telefónicamente, la información necesaria que permita la elaboración de la propuesta de declaración correspondiente y el envío al domicilio del contribuyente durante el periodo de Campaña de la Renta 2011.

Por último, quienes opten por realizar sus declaraciones de manera manual deberán presentarlas en cualquiera de las 6 oficinas de la Campaña de la Renta, en las entidades financieras donde se realice el pago y en el resto de oficinas de la Hacienda Tributaria de Navarra. También se pueden remitir por correo certificado.

Toda la información de la Campaña de la Renta 2011 está disponible en el teléfono de atención al contribuyente **948 50 51 52** (consultas de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 horas) y en el Portal de Navarra www.navarra.es.